

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veinticinco de abril de dos mil veintidós

Expediente No. 11001-31-03-041-2020-00252-00

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior en proveimiento de 14 de febrero de 2021 que aceptó el desistimiento del recurso de apelación formulado contra el auto de 25 de octubre de 2021 que aceptó el desistimiento de las pretensiones.

Secretaría proceda conforme se direccionó en auto de 18 de febrero de 2022.

Cumplido con lo anterior archívense las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE


JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

J.R.